



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
Ferias y exposiciones de productos agropecuarios (DB.VB-CFA-08).									
DESCRIPCIÓN:									
Se organizan ferias y exposiciones en coordinación con productores del municipio con la finalidad de promover sus productos. De especial relevancia es la Expo miel que se realiza anualmente en donde se promueven y comercializan miel de abeja y derivados.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Libro Décimo Segundo. Del Bienestar. Título Segundo del Fomento Agropecuario y Rural, Art. 117 fracciones I y VIII del Bando Municipal 2022 - 2024 de Valle de Bravo, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB		No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Las organizaciones de productores principalmente lo solicitan al inicio del año para reservar la fecha y el espacio correspondiente; así como la autorización y visto bueno de la Dirección de Comunicación Social y Protección civil. No se realizan estos eventos sin la autorización previa de las instancias mencionadas.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		Está sujeto a la autorización del evento por parte de Comunicación Social y Protección civil quienes verifican que cumplan con las especificaciones correspondientes.							
REQUISITOS:			ORIGINAL:	COPIAS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:				
PERSONAS FÍSICAS									
1.- Solicitud escrita dirigida a la Presidenta municipal.			Si	1	Manual de Procedimiento de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.				
2.-Copia del INE del solicitante.			Si	0					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1.-Solicitud escrita firmada por el representante legal.			Si	1	Manual de Procedimientos de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.				
2.-Copia del INE del representante legal.			No	1					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1.-Solicitud escrita dirigida a la Presidenta Municipal.			Si	1	Manual de procedimientos de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		8 días hábiles para conocer la resolución.							
COSTO:		Gratuito			No aplica				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		1.-Disponibilidad del espacio requerido en la fecha solicitada. 2.-Cumplir con las disposiciones y recomendaciones de la Dirección de Comunicación Social y Protección civil.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		No aplica							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección del Bienestar				Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Agustina Cambrón Nava			
DOMICILIO:	CALLE:	5 de febrero	NO. INT. Y EXT.:		100
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Valle de Bravo.		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 17:00 horas. de lunes a viernes.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	726-26-2-80-60	No aplica	No aplica	bienestar@valledebravo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:		No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONO:	EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATOS DESCARGABLES:	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene un costo el permiso?				
RESPUESTA:	Solo cuando el organizador está realizando el evento con fines de lucro y cobra los espacios donde se colocan los diversos stands. Tratándose de productores, organizaciones de productores o instituciones de gobierno que organizan los eventos para fortalecer el ingreso y desarrollo de los productores no tiene costo.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cada cuándo se realiza?				
RESPUESTA:	La expo miel se realiza una vez al año en el mes de noviembre.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué tipos de productos exponen?				
RESPUESTA:	En la expo miel encontrarás productos como miel de abeja, propóleo, cera, jabones, paletas, etc. Las ferias organizadas por la SADER no tienen fecha fija y se realizan cuando la institución así lo solicita dependiendo de la disponibilidad del espacio requerido y encontrarás flores, aguacate, hortalizas orgánicas, miel de abeja y truchas, principalmente.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ 	 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
Dra. Sara Sepúlveda Hernández Enlace	Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar	15 de marzo de 2022